ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez, MBA Vicerrector de Docencia quien la preside., Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Ing. Ernesto De la Torre PhD., Mat. Nelson Alomoto MSc, Ing. Johnny Zambrano PhD., Ing. Ximena Hidalgo MSc., Ing. Myriam Hernández PhD., Mat. Ruth Cueva MSc., Fis. Luis Lascano PhD., e Ing. Carlos Herrera MSc.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 08 de agosto de 2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 04 de septiembre de 2018.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 05 de septiembre de 2018.
4. Exposición sobre materias Básicas Comunes.
5. Solicitud de creación del Departamento de Conversión y usos de la Energía (DCUE) y del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica en lugar del Departamento de Ingeniería Mecánica.
6. Solicitudes de Supresiones de Matrícula.
7. Varios.

Aprobado el Orden del Día se procede a tratar los puntos del mismo:

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 08 de agosto de 2018.

No. 126 Se **RESUELVE**, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del miércoles 08 de agosto de 2018, con la abstención de Fis. Luis Lascano PhD., por no haber estado presente en la sesión.

Modificada con resolución No. 133 del 26 de septiembre de 2018.

Siendo las 10h30 ingresa a la sala PhD: Ernesto de la Torre.

PUNTO 2 Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 04 de septiembre de 2018.

No. 127 Se **RESUELVE**, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Docencia del martes 04 de septiembre de 2018, con la abstención de la Mat. Ruth Cueva y con la siguiente observación:

- En la resolución 121 después de Vicerrector de Docencia, se deberá incluir la frase "la propuesta de los estudiantes y el informe de la Comisión nombrada en la sesión del Consejo de Docencia del 08 de agosto de 2018."

Siendo las 10h42 ingresa a la sala Dra. Myriam Hernández.

PUNTO 3 Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 05 de septiembre de 2018.

La aprobación de la presente Acta queda pendiente hasta que se escuche nuevamente la grabación.

PUNTO 4 Exposición sobre materias Básicas Comunes.

La Mat. Ruth Cueva, Jefe de Departamento de Formación Básica, realiza la exposición acerca de la problemática de las materias Básicas Comunes ante los miembros de Consejo de Docencia, ***luego de lo cual varios miembros de Consejo de Docencia emiten criterios acerca de algunos puntos de la exposición***.

Modificada con resolución No. 133 del 26 de septiembre de 2018.

Se retira de la sala el Ing. Tarquino Sánchez, MBA a las 11h35 y deja encargada la presidencia al Dr. Johnny Zambrano.

Se retira de la sala el MSc. Carlos Herrera a las 11h35.

PUNTO 5 Solicitud de creación del Departamento de Conversión y usos de la Energía (DCUE) y del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica en lugar del Departamento de Ingeniería Mecánica.

No. 128 Con base en el pedido del PhD. Víctor Hugo Guerrero, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica sobre la creación del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica (DDPM), el Reglamento de Organización Académica y la reforma de dicho reglamento en lo que corresponde al segundo inciso del artículo 18, que consta en el acta del Consejo Politécnico del 29 de agosto de 2017, se **RESUELVE** conformar la comisión que se encargará de analizar y emitir el informe técnico sobre la conveniencia de la creación del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica (DDPM); informe que será tratado en la sesión de Consejo de Docencia del 17 de octubre de 2018.

La comisión estará conformada por los siguientes miembros:

- ✓ PhD. Víctor Hugo Guerrero, coordinador
- ✓ MSc. Carlos Herrera
- ✓ Mat. Nelson Alomoto

No. 129 Con base en el pedido del PhD. Víctor Hugo Guerrero, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica sobre la creación del Departamento de Conversión y Usos de la Energía (DCUE), el Reglamento de Organización Académica y la reforma de dicho reglamento en lo que corresponde al segundo inciso del artículo 18, que consta en el acta del Consejo Politécnico del 29 de agosto de 2017, se **RESUELVE** conformar la comisión que se encargará de analizar y emitir el informe técnico sobre la conveniencia de la creación del Departamento de Conversión y Usos de la Energía (DCUE); informe que será tratado en la sesión de Consejo de Docencia del 17 de

octubre de 2018.

La comisión estará conformada por los siguientes miembros:

- ✓ PhD. Víctor Hugo Guerrero, coordinador
- ✓ PhD. Ernesto de la Torre
- ✓ PhD. Johnny Zambrano
- ✓ MSc. Ximena Hidalgo

PUNTO 6 Solicitudes de Supresiones de Matrícula

Con base en los informes presentados por el Departamento de Bienestar Estudiantil y Social sobre las solicitudes de Supresión Extemporánea de Matrícula del semestre 2018-A.

No. 130 se **RESUELVE** aprobar el informe de solicitudes para la supresión del registro de matrícula en el semestre 2018-A de los señores estudiantes:

- ✓ Clemente Yagual Johan Alexander
- ✓ Guamba Tualombo Edison Javier
- ✓ Guamán Paillacho Steven Alejandro.

PUNTO 7 VARIOS

En base a las dificultades presentadas en el registro de las notas para evidenciar los resultados del aprendizaje de los estudiantes, y el debate de los miembros asistentes del Consejo de Docencia sobre el tema, el Dr. Luis Lascano Decano de la Facultad de Ciencias presenta la siguiente moción:

"Que en cada asignatura el profesor del Componente de Docencia registre en el sistema una sola calificación que integre todos los componentes de aprendizaje", a ser aplicada a partir del semestre 2018-B., se somete a votación:

6 votos a favor de:

No. 131 Mat. Nelson Alomoto MSc, Mat. Ruth Cueva MSc., Ing. Ximena Hidalgo MSc., Ing. Ernesto de la Torre PhD., Ing. Víctor Guerrero PhD., Fis. Luis Lascano PhD.

2 Abstenciones:

Ing. Johnny Zambrano PhD., Ing. Myriam Hernández PhD.

Del resultado de la votación, se APRUEBA la moción.

Se dispone a la DGIP implementar esta resolución.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente de Consejo de Docencia.

Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Ing. Ernesto de la Torre, PhD, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Ing. Johnny Zambrano, Decano de la Facultad en Geología y Petróleos

Ing. Myriam Hernández PhD., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

Mat. Nelson Alomoto MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Mat. Ruth Cueva MSc, Jefe del Departamento de Formación Básica

Ing. Ximena Hidalgo MSc, Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Fis. Luis Lascano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias

Ing. Carlos Herrera MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Dr. Eduardo Delgado, Director de Docencia

Mat. Carlos Echeverría, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro

Dr. Kleber Mejía. Director de la Unidad de Bienestar Estudiantil y Social

Ing. Yadira Bravo MSc., Subdecana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ing. Cesar Narváez MSc., Subdecano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Ing. Antonio Franco PhD., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Ing. Verónica Veintimilla MSc., Gestor de Docencia Estudiantil

Sr. Roberto Torres, Delegado FEPON

Asistió también la Sra. Lupe Jacqueline López Ch. Analista Administrativo Académico II.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 12 de septiembre de 2018.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Carlos Jerez
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE DOCENCIA

Cuadro Resolución de Supresiones de Matrícula correspondientes al semestre 2018-A:

No.	Apellidos y Nombres	Carrera/programa	Justificación	Informe	Resolución
1	Clemente Yagual Johan Alexander	Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones (RRA)	El estudiante indica que por problemas del sistema SAEw, no pudo matricularse normalmente en ordinarias, ni en extraordinarias, por lo que tuvo que matricularse en Matriculas Especiales y para no perder clases ni evaluaciones asistió como oyente por un período de dos meses, estando a la espera hasta que se efectúe la validación de su matrícula, una vez transcurridas las matriculas extraordinarias ingresaron más estudiantes, por lo que se completó el límite de cupos por curso, de tal manera que en su matrícula especial se le ha cambiado forzadamente de cursos y horarios, por lo que los profesores de los nuevos horarios no sabían cómo proceder, puesto que en dos meses de clases existieron varias evaluaciones y demás actividades, por lo que algunos dejaron como evaluación general y proyectos para el final, haciendo que esto afecte al estudiante ya que se tenía calificaciones de evaluaciones y trabajos semanales, provocando que el Sr. Clemente tenga más de seis ceros. Posteriormente indica que por motivos de enfermedad y reposo médico, no pudo	Con base en el Memorando Nro. EPN-FIEESD-2018-0480-M, suscrito por la MSc. Yadira Bravo, Subdecana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y con los respaldos que presenta como justificativos el estudiante, **se RESUELVE** autorizar la **supresión extemporánea de matrícula del semestre 2018-A a favor del Sr. Clemente Yagual Johan estudiante de la** Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones (RRA).	**CD-130-1**

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL * CONSEJO DE DOCENCIA *

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Teléfono: 2976 300 ext. 1105
Quito - Ecuador

			asistir algunos días al haber iniciado clases en matricula especial, por estos inconvenientes y por sugerencia de la Mat. Ruth Cueva el señor Clemente Yagual, solicita supresión de matrícula.		
2	Guamba Tualombo Edison Javier	Ingeniería Electrónica y Control	Con fecha 23 de julio de 2018, el estudiante presenta un certificado del Centro de Reumatología suscrito por la Dra. Graciela Cunalata Reumatóloga, quien manifiesta que la señora María Teresa Tualombo Elijama (madre del estudiante), presenta un diagnóstico ARTRITIS REUMATOIDEA SERO POSITIVO MO5, siendo una enfermedad degenerativa, y que requiere tratamiento y controles periódicos, debe evitar realizar esfuerzos físicos intensos y evitar cambios bruscos de temperatura, para su tratamiento y control la paciente necesita del apoyo familiar, situación que le ha llevado al estudiante a trabajar como profesor en la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador, desde el mes de marzo del 2018. (adj. Certificado). Con fecha 25 de julio de 2018 acude el sr. Edison Guamba al servicio psicológico de la institución por experimentar cambios en su estado de ánimo frente a la condición actual de salud de su madre, esta situación le ha provocado un alto nivel de estrés emocional diagnosticándole CCIE-10 de Episodio Depresivo Leve (F3.0) mismo que ha dificultado las actividades cotidianas del estudiante.	Con base en el Informe Técnico DBEySO-SEM-JT-11-2018 suscrito por MSc. Jenny Tubón, Trabajadora Social, Dr. Luis Malán, Médico General, MSc. Nathaly Guamán Psicóloga de la institución, y el aval del Dr. Kleber Mejía, Director de la DBEySO; y de conformidad con los respaldos presentados por el estudiante que justifican la desestabilización sicológica, **se RESUELVE** autorizar la **supresión extemporánea de matrícula del semestre 2018-A** a favor del Sr. Guamba Tualombo Edison Javier, estudiante de Ingeniería Electrónica y Control.	**CD-130-2**

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Teléfono: 2976 300 ext. 1105
Quito - Ecuador

			Por estas causas el estudiante no ha podido responder adecuadamente con sus estudios durante el semestre 2018-A. .		
3	Guamán Paillacho Steven Alejandro	Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones	Con fecha 14 de julio de 2018 el señor Guamán Steven sufre una fractura del cuarto y quinto metacarpiano de la mano derecha por lo cual fue intervenido quirúrgicamente el cual estuvo hospitalizado 3 días y posterior al alta médica le indicaron 6 días de reposo absoluto. Motivo por el cual no pudo continuar con las actividades académicas del semestre 2018-A.	Con base en el Informe Técnico DBEySO-SEM-JT-12-2018 suscrito por Dr. Luis Malán, Médico General de la institución, MSc. Jenny Tubón, Trabajadora Social, y el aval del Dr. Kleber Mejía, Director de la DBEySO; y de conformidad con los respaldos presentados por el estudiante que justifican su quebrantamiento de salud que le afectó durante el semestre 2018-A, **se RESUELVE** autorizar la **supresión extemporánea de matrícula del semestre 2018-A** a favor del Sr. Guamán Paillacho Steven Alejandro , estudiante de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones.	**CD-130-3**

Quito, 12 de septiembre de 2018.

Lo certifica.-

Abg. Carlos Jerez
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Teléfono: 2976 300 ext. 1105
Quito - Ecuador